



República de Chile
Provincia de Linares
Rrhh salud

DECRETO EXENTO N° 06040/2024 /
PARRAL, 27 de Noviembre de 2024

VISTO:

- 1) La sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de fecha 22 de Noviembre de 2024
- 2) Certificado de fecha 22 de noviembre de 2024, emitido por la Secretaria Municipal
- 3) Decreto Afecto N° 2204 de fecha 22 de noviembre de 2024 que nombra Alcalde de la Comuna de Parral a don Pablo Contreras Cortínez.
- 4) Decreto Exento N° 5974 de fecha 25 de noviembre de 2024 que delega en e IDirector del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a decretos a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de Sr. Alcalde"
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 6) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

- 1) **Que**, se hace necesario traslado de paciente en ambulancia por ser paciente postrado severo secuelado de un accidente vascular, amputado ambas piernas

AUTORÍCESE:

el presente cometido, a los funcionarios que se individualizan, por traslado de paciente en ambulancia patente JJLL-60 (don José Henríquez Orrego) a control médico en Unidad de Medicina Interna en Hospital Base Linares (de 14:30 a 17:00 horas) en la ciudad de Linares, el día 27 de Noviembre del año en curso:

SANDRO ORTEGA CANDIA

Conductor

CARLOS MAUREIRA MAUREIRA

Tens

:

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Jefe De Departamento
Departamento Salud

Paula Figueroa/Darwin Maureira/Javier Alegria/Eliana Paulina Canales

Distribución:

RRHH SALUD
Eliana Paulina Canales Amigo



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20111516&hash=b01ed>